

En Buenos Aires a los 28 días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el señor Presidente del Tribunal doctor don Rodolfo G. Valenzuela y los señores Ministros doctores don Echejuri Santiago Perez, don Atilio Pessagno y don Luis R. Longhi.

Resolvieron:

Combrar en la Promoción general de la Nación, con imputación a la Partida Principal 1. Parcial 1, apartado b - Promoción general de la Nación, con el beneficio acordado por el decreto n.º 11.300/52, Oficial de Despacho, en ascenso, en reemplazo de Oscar Pereyra Barroso que renunció, al actual Oficial 2.º de la misma don Adolfo Antonio Rodríguez; en su lugar y con los beneficios acordados por los decretos n.ºs. 7.025/51, 6.000/52 y 9.010/54, Oficial 2.º, en ascenso, al actual Oficial 7.º don Oscar Preire.

Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí que doy fe. -

Dr. Pessagno

Atenciones

Luis R. Longhi

Francisco S. Rey

(Re.)